

Mujeres tsotsiles en Migración forzada: desde la interseccionalidad y los feminismos del tercer mundo

Tsotsil women in forced migration: from intersectionality and third world feminisms approach

(*) Ilithya Guevara Hernández

Reseña Biográfica

(*) Ilithya Guevara Hernández es de nacionalidad mexicana, es Antropóloga Social por la Universidad Autónoma de Querétaro, México. Especialista en Desarrollo Comunitario, Maestra y Doctora en Desarrollo Rural por la UAM-Xochimilco, México. Actualmente es docente investigadora en la Universidad Autónoma de Querétaro.

Orcid.org/0000-0002-4346-6295

C.E.: ilithya.guevara@uaq.mx

Recibido: 11.04.2024

Revisado: 3.06.2024

Aceptado: 17.06.2024

GUEVARA HERNÁNDEZ, Ilithya (2024). "Mujeres tsotsiles en migración forzada: desde la interseccionalidad y los feminismos del tercer mundo". *Con-ciencias Sociales*, Año 16, N° 30, junio 2024, pp. 57-74. Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Sede Cochabamba.

Resumen

La migración, particularmente las movi­lidades forzadas campo ciudad han sido resultado de la violencia estructural ejercida por el Estado, que ha estado acompañada de las desigualdades históricas y estructurales que reproducen la pobreza y que son parte de la realidad de muchas de las comunidades indígenas en México, sigue presente. Este es el caso de las mujeres tsotsiles que migran de manera forzada desde hace poco más de 7 años a la ciudad de Querétaro, las razones para migrar, actividades económico-productivas y condiciones generales de vida, con el objetivo de evidenciar la violencia estructural histórica y acumulativa de que han sido objeto, y el impacto que las desigualdades que se interseccionan tienen en el lugar de destino en el desarrollo de su cotidianidad. Estos son los resultados preliminares de una investigación más amplia. Con una metodología cualitativa, tomando como ejes de análisis los feminismos del tercer mundo, los feminismos decoloniales y desde la perspectiva interseccional. El objetivo del artículo es identificar cómo las desigualdades se interseccionan vulnerando la vida de las mujeres tsotsiles, impidiendo su desarrollo pleno, tanto en el ámbito público como en el privado, para visibilizar sus principales problemáticas y como los enfrentan día a día en el lugar de destino.

Palabras clave: mujeres tsotsiles, migración forzada, interseccionalidad, feminismos, desigualdades.

Abstract

Migration, particularly the forced rural-urban mobilities that have been the result of structural violence exercised by the State, which has been accompanied by the historical and structural inequalities that

reproduce poverty and that are part of the reality of many of the indigenous communities in Mexico, is still present. This is the case of Tsotsil women who have been forcibly migrating for a little more than 7 years to the city of Querétaro, the reasons for migrating, economic-productive activities and general living conditions, with the aim of evidencing the historical and cumulative structural violence to which they have been subjected, and the impact that the inequalities that intersect have in the place of destination in the development of their daily lives. With the objective of identifying how inequalities intersect, violating the lives of Tsotsil women, preventing their full development, both in the public and private spheres to make visible their main problems and how they face them daily in the place of destination.

Key words: tsotsil women, forced migration, intersectionality, feminisms, inequalities.

Resumo

A migração, particularmente a mobilidade rural-urbana forçada, tem sido o resultado da violência estrutural exercida pelo Estado, que tem sido acompanhada por desigualdades históricas e estruturais que reproduzem a pobreza e que fazem parte da realidade de muitas comunidades indígenas no México, ainda existe. É o caso das mulheres Tsotsile que foram obrigadas a migrar há pouco mais de 7 anos para a cidade de Querétaro, os motivos da migração, as atividades económico-productivas e as condições gerais de vida, com o objetivo de evidenciar a violência estrutural histórica e cumulativa a que foram submetidos e o impacto que as desigualdades que se cruzam no local de destino no desenvolvimento da sua vida quotidiana. Estes são os resultados preliminares de uma investigação mais ampla. Com uma metodologia qualitativa,

tomando como eixos de análise os feminismos do terceiro mundo, os feminismos decoloniais e numa perspectiva interseccional. O objetivo do artigo é identificar como as desigualdades se cruzam, violando a vida das mulheres Tsotsil, impedindo o seu pleno desenvolvimento, tanto na esfera pública como na privada, para tornar visíveis os seus principais problemas e como os enfrentam todos os dias no local de destino.

Palavras-chave: Mulheres tsotsile, migração forçada, interseccionalidade, feminismos, desigualdades.

Introducción

La migración acompañó el devenir de los pueblos, adquiriendo diferentes matices en la globalización y la posmodernidad. Factores económicos, políticos y sociales determinan el origen y el destino de las/los migrantes, quienes buscan escapar de la precariedad. Las mujeres tsotsiles de Mitontic, Chiapas, se ven forzadas a migrar debido a la intersección de desigualdades en sus vidas, para incorporarse a la economía informal y la vivienda precaria.

Este estudio está basado en feminismos del tercer mundo y decoloniales, para enfatizar como la raza, la etnia, y el género se interseccionan generando desigualdades que se reproducen y se manifiestan en vulnerabilidad en cada uno de los elementos de la vida cotidiana. Se considera una migración forzada, dado que las condiciones socioeconómicas de las mujeres son las causantes de la decisión de migrar, elementos que se reproducen históricamente como resultado de la violencia estructural del Estado, que no proporciona los elementos adecuados para que ellas y los suyos puedan desarrollarse de manera digna en su comunidad de origen. De esta manera, las

mujeres tsotsiles llegan a Querétaro y trabajan en situación de calle, en condiciones extremas, que representan una mejora con respecto a lo que tienen en su comunidad, por ejemplo.

La interseccionalidad se utiliza como herramienta para visibilizar las desigualdades que se interseccionan en su vida y con una postura cualitativa. Utilizando el trabajo de campo y la etnografía multisituada, se aplicaron cuestionarios para identificar las características sociodemográficas generales, y entrevistas semiestructuradas. Se presentan resultados preliminares de una investigación más amplia sobre Migración forzada de mujeres y niñas/os tzotziles en la ciudad de Querétaro: una mirada desde la interseccionalidad, cuyo objetivo fue analizar las características de la migración forzada de las mujeres niñas/os tzotziles en situación de calle en la ciudad de Querétaro desde una perspectiva interseccional. Que se llevó a cabo entre septiembre de 2021 y abril del 2022.

La estructura se compone de cuatro apartados el primero, es esta introducción que permite identificar el contexto de la investigación. En el segundo, se esboza la perspectiva teórico-conceptual desde los feminismos del tercer mundo, hacia la violencia estructural, la interseccionalidad y el contexto de la migración de mujeres indígenas en México. En el tercero, la postura epistemológica y metodológica, desde la enunciación del lugar que ocupó como investigadora hasta las herramientas que se utilizan para recopilar la información. En el cuarto, el contexto del lugar de origen, con las principales características, para de ahí analizar las condiciones generales de ellas, y las desigualdades que se interseccionan en sus vidas. En el último, las consideraciones finales que, sin ser concluyentes, exponen el

panorama general en que se encuentran las mujeres tsotsiles, que han sido no solo invisibilizadas como sujetos de agencia, sino que se les infantiliza y desconoce en sus actividades económicas marginándolas y negándoles otras oportunidades para desarrollarse, en todos los niveles de la estructura social.

2. Los feminismos del tercer mundo: de la violencia estructural a la interseccionalidad.

El feminismo moderno, ha sido criticado por ser blanco, occidental y desde el privilegio. “Crítica [...] hecha por las mujeres contemporáneas de color y del tercer mundo que se centra en la idea de que la intersección entre raza, clase, sexualidad y género va más allá de las categorías de la modernidad” (Lugones 2011,106). Este enfoque genérico ignora las diferencias estructurales e identitarias entre las mujeres de otros espacios. Por ello, se debe hablar de “feminismos” en plural, reconociendo diferentes formas de lucha y desigualdades específicas que enfrentan las mujeres oprimidas (Salgado 2016). Surgen así las propuestas de los feminismos del tercer mundo, periféricos o del Sur, en sintonía con las propuestas de los decoloniales, para dar voz a esas voces silenciadas.

Si bien, el feminismo cuestiona los cimientos patriarcales de la sociedad, la cultura y la producción de conocimiento (Trujillo y Contreras, 2017). Desconoce que la matriz del conocimiento es también colonial, construida desde occidente, con una jerarquía de poder, desde la cual se miden y analizan a los/las diferentes, desde parámetros estandarizados que no les pertenecen. Enmarcados en una colonialidad⁴ del poder.

⁴ Quijano (2000, 2000b, 2000c, 2000d, 2000e, 2007, 2008, 2011), la colonialidad es el periodo que sigue al colonialismo y que se inserta epistemológicamente en una nueva estructura de poder, cuya principal característica es que se

Reconocen que el “feminismo” hegemónico se encontraba inscrito en una lógica colonial eurocéntrica, que invisibiliza las desigualdades que se interseccionan en las mujeres colonizadas. Dado que, “cuestionaba fuertemente el universalismo androcéntrico que no las reconocía, [pero] construía un sujeto del feminismo que reproducía la misma pretensión universalista y que no respondía a las necesidades ni reivindicaciones de mujeres de otros sitios” (Oyhantcabal, 2021, p. 99). La construcción del sujeto “mujer” se hacía a partir de la diferencia sexual de la mujer con respecto al hombre, preponderando una clase y una serie de características asociadas a la “sensibilidad” del ser mujer y “no visibiliza otras diferencias que son constitutivas de la subjetividad, sean la raza, la etnia, la sexualidad y la clase social” (Pórtales, 2004, citado en Montanaro, 2016, p. 338).

Desde Lugones (2011) en colonialidad y género⁵, al identificar que la división entre los sexos se construye desde la eliminación de las diferencias, que consideraban a los pueblos colonizados como deshumanizados, que establecían una jerarquía de poder que estructuraba la economía y la sociedad, que reconocía aquellos sujetos/as que tenían derecho a acceder al mercado laboral

inserta a partir de la categorización racial de los conquistados por parte de los conquistadores, despojando a los primeros de su identidad y ubicándolos en un nivel inferior; generándose identidades geo-políticas: ‘indio’, ‘negro’, ‘blanco’, ‘mestizo’, que permiten caracterizar a la población bajo criterios coloniales, y de esta manera asignarles un papel en la economía capitalista en una posición de desventaja; que implicaba la expropiación y explotación de los medios de producción por parte de los conquistados.

⁵ El género es el “conjunto de creencias, atribuciones y prescripciones culturales que establecen ‘lo propio’ de los hombres y ‘lo propio’ de las mujeres en cada cultura, y que se usa para comprender conductas individuales y procesos sociales [...] es una simbolización de la diferencia anatómica, que es construida culturalmente e internalizada en el psiquismo de los seres humanos. [...] además de que determina las relaciones de poder entre mujeres y hombres. [...] Sin embargo, otras condiciones -como la clase social, pertenencia étnica o la edad- se articulan y mezclan (intersectan) con el género, potenciando ciertos fenómenos o características que producen formas específicas de opresión, marginación o subordinación” (Lamas, 2019: 156-157).

remunerado y los/las que no, en estas categorías quedaron atrapadas las mujeres negras y las indígenas, más tarde las mestizas, que fueron despojadas de una identidad propia y solo existían en una posición de sumisión; esta jerarquización no ha desaparecido. Lugones, “sostiene que la raza, el género, la (hetero)sexualidad y la clase son invenciones moderno-coloniales [que deben ser pensadas como] inseparables, una conlleva a la otra.

De ello deriva que las opresiones por raza-clase-sexualidad-género se co-constituyen” (Guerra 2018, 92), lo cual lleva implícita una forma de construir discursivamente a las mujeres del tercer mundo como desposeídas, pobres, marginadas, y sin capacidad de agencia, pero además como un todo, donde no se distinguen las diferentes identidades, sino que terminan siendo en su conjunto “las otras” (Galcerán, 2016; Moore, 2018; Oyhantcabal, 2021).

Los feminismos “postcoloniales, sostienen que el ‘sujeto mujer’ ha quedado pequeño dentro de los análisis de género porque excluye a las ‘otras mujeres’: las indígenas, las negras, las inmigrantes, entre otras” (Castellanos y Juvany, 2017). Para descolonizar el feminismo es necesario “historizar y contextualizar las formas que asumen las relaciones de género para escapar al universalismo feminista, considerar la cultura como un proceso histórico para evitar los esencialismos culturales y reconocer el modo en el que las luchas locales están insertas en procesos globales de dominación capitalista” (Galcerán, 2016, p. 285).

El espacio que han ocupado las mujeres indígenas, no sólo las tsotsiles, en la estructura económica, política y social donde no se les ha permitido participar de manera plena, no sólo en el desarrollo sino en el

proceso histórico en que han sido construidas como sujetas de conocimiento desde la marginación de que son objeto, negándoseles un papel protagónico en dichos procesos. Resultado de las desigualdades, que en América Latina se caracterizan por la presencia de una brecha salarial, de la que deviene la falta de oportunidades en todos los ámbitos de la vida social y con ella la reproducción de la pobreza (Cortés, 2011).

Reflejado en un desarrollo desigual, rasgo de la globalización neoliberal, donde el sistema de poder global y los diversos conflictos de clase extreman la polarización económica, social, política y cultural entre espacios geográficos y clases sociales (Alonso y Lobos 2014; Márquez y Delgado 2011). Uno de los grupos que ha quedado al margen de este proceso, son los/las indígenas, a quienes no se les ha incorporado de manera equitativa al desarrollo nacional.

Se considera que la mayoría de los problemas que enfrentan tienen que ver con la persistencia de características identitarias y culturales, desconociendo la violencia estructural que ejerce el Estado, que, como lo menciona Galtung, es una violencia que se ejerce cuando un individuo no tiene los medios necesarios para desarrollarse de manera plena. El poder genera una distribución inequitativa de recursos económicos, políticos y sociales, limitando así, en ciertos individuos, sus capacidades físicas y mentales, lo que los sumerge en una continua marginación con respecto a los demás miembros del mismo grupo o sociedad (citado en Guevara, 2018) y las obliga a migrar, por ello se habla de migración forzada, desde la interseccionalidad.

La interseccionalidad surge con Crenshaw, que buscaba incluir a las ‘mujeres de color’, en la reflexión teórica y el quehacer político

del feminismo, posibilita hablar de la “simultaneidad de raza, género y clase y su intersección en las experiencias de las personas” (Belkhir 2009, citada en: La Barbera 2017, 192). Ha sido considerada como metodología y como nuevo paradigma, desde el feminismo, pero es una “herramienta útil que permite identificar las múltiples y simultáneas discriminaciones que se entrecruzan de tal forma que cotidianamente producen subordinación y la marginación de las mujeres, en distintos niveles de la vida pública y privada” (Golubov 2019, 197-198).

Las discriminaciones son resultado de lo histórico, estructural, económico e identitario, en un doble juego entre lo macro y lo micro social. Con las tsotsiles, una de las opresiones es el lenguaje, pues hablantes de tsotsil se enfrentan a una mayoría lingüística que les desconoce y les margina.

“De este modo, esta perspectiva complejiza la concepción del género al concebirla como una dimensión entre otras dentro del tejido de las relaciones sociales y políticas de dominación de género, sexuales, raciales y clasistas” (Reartes 2017, 187). Refiere a la confluencia de distintas formas de discriminación, en las que se combinan una serie de desigualdades basadas en las diferentes dimensiones que afectan de manera particular a las mujeres. Se vuelve así en un lugar de enunciación en el contexto de las relaciones de interdependencia entrecruzadas (Baquero 2017; Caro 2017; La Barbera 2017; Expósito 2012).

La desigualdad estudiada como uno de los elementos que limita el desarrollo⁶, reproduce la pobreza al tiempo que incrementa las

⁶ Se entiende desde su perspectiva crítica, como proceso hegemónico y capitalista, que lleva implícito un modelo civilizatorio único y lineal, que se refleja en industrialización, urbanización y crecimiento económico, y que implica un cambio en la cotidianidad de los pueblos (Esteva, 2000 y 2009; Escobar, 2002; Sachs, 2001; Viola, 2000).

brechas. Como parte de una configuración histórica que responde a una estructura socioeconómica marcada por las diferencias, de ingreso, empleo y acceso a educación, salud, bienes y servicios por lo que limita la movilidad social. (CEPAL 2016 y 2018). Cuando agregamos categorías como raza, etnia, y género, las desigualdades se acumulan e interseccionan generando condiciones de opresión y vulnerabilidad para las mujeres.

De acuerdo con Arango (1985, citado en Micolta, 2005: 60), las migraciones son desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia –que debe ser significativa–, y con carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de permanencia que incluye “variados procesos de movilidad espacial de población –entre fronteras internas estatales, nacionales e internacionales–, donde diversos grupos humanos, con el objetivo de resolver distintas necesidades, experimentan procesos de relocalización, cambio de origen, tránsito y destino” (Castillo, 2019: 41-42). Para diferenciar entre aquellas movilidades que son decisión de los individuos y familias, y las que no lo son se habla de desplazamiento forzado interno⁷ y migración forzada.

Algunos autores coinciden con la dificultad para diferenciar la migración forzada de la que no lo es, ante la actual realidad global que se caracteriza entre otras cosas por desplazamientos y movilidades forzadas (Bloch y Dona 2018; Escobar 2010; Turton 2003 citado en Escobar 2010). Una clasificación inicial contemplaría diversas causas que incluyen condiciones socioeconómicas, impactos por desastres naturales/ambientales, procesos de violencia relacionados al crimen organizados, disputas

⁷ Para ampliar la información sobre las tendencias en los estudios de migración indígena en México, revisar el trabajo citado de Cárdenas, 2014.

y conflictos de tipo sociopolítico y/o religioso, y despojo de medios de producción y subsistencia, entre otros (Márquez y Delgado 2011).

Se definió como una movilidad de personas que han sido forzadas a escapar de sus hogares y buscar refugio en otra parte. Obligadas a abandonar sus actividades económicas como consecuencia de amenazas a su vida, seguridad o libertad por violencia generalizada o conflicto armado, pero que no implica un cruce de fronteras (Abu-Warda 2005; Bernal 2008; Castles 2003; Gómez 2015; Martínez 2005; Martínez 2019; Ramos 2014; Sandoval 2015).

2.1 Migración indígena en México

La migración campo ciudad ha sido una de las más estudiadas, asociada al proceso acelerado de urbanización, los estudios registran dichos movimientos a partir de los 40s, coincidiendo en que son resultado de la centralización de servicios y del desarrollo, ubicados en: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey (Cárdenas, 2014).

En los 70s aparecen los primeros trabajos sobre mujeres indígenas migrantes, entre ellos el de Lourdes Arizpe, un estudio de caso sobre las mujeres mazahuas en Ciudad de México en el trabajo doméstico. En los noventa destacan los estudios en Ciudad Juárez, Chihuahua y Monterrey; investigaciones que se suman a las producidas en la misma década en Tijuana, Guadalajara y la ciudad de México, analizan organizaciones indígenas, segundas generaciones de migrantes, así como los estudios con enfoque de género. Otros sobre la inserción al espacio a donde migran, la reconfiguración o reafirmación de identidad (Leal, 2012).

Algunos con perspectiva de género, que no se dedican de manera exclusiva a las mujeres,

sino que son de corte antropológico que hablan de las relaciones de género y el impacto de las migraciones⁸ (Cárdenas, 2014). En la primera década de este siglo hay una serie de trabajos, que analizan la presencia de indígenas en las grandes metrópolis mexicanas, y en ciudades medias, resaltando los procesos de organización sociopolítica relacionados con éstas, y los cambios identitarios (Leal, 2012).

Los que hablan del desplazamiento forzado interno resultado de los movimientos armados: zapatismo en Chiapas; la comunidad triqui en Oaxaca, enfatizando la vulnerabilidad la violencia (Marmis, 2017; Pecker, 2019). Y algunos otros situados en Guerrero asociados al narcotráfico, pero no se habla de migración forzada.

Entre los trabajos que analizan la migración de mujeres indígenas desde la interseccionalidad, encontramos los que hablan de las que migran transnacionalmente y documentadas en trabajos de empleo temporal como el de Lázaro y Juvany (2017). Garduño (2018) quien habla de las vulnerabilidades de las mujeres indígenas migrantes en el mercado laboral agrícola; en esta línea se inscribe el trabajo de López y Vargas (2022), que estudian las violencias interseccionales de mujeres jornaleras y en trabajo doméstico en León. El estudio de la interseccionalidad y el trabajo sexual indígena en mujeres chiapanecas (Zarco, 2022). Y algunos otros, que hablan de la interseccionalidad de mujeres indígenas no mexicanas en México⁹. En cuanto a las

⁸ Para ampliar la información sobre las tendencias en los estudios de migración indígena en México, revisar el trabajo citado de Cárdenas, 2014.

⁹ Véase, por ejemplo: de la Reguera, A. F. Racismo y sexismo en la detención migratoria: una mirada desde la interseccionalidad. *Ígnos*, 267. Calaza, I. G. (2023). Vulneraciones del derecho a la salud de las mujeres migrantes centroamericanas desde la perspectiva de género y la interseccionalidad. *UNIVERSITAS. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (40), 20-87.

tsotsiles, el trabajo de Miranda (2018) destaca un estudio de caso de una niña tsotsil migrante, el análisis inicia desde la agencia y las estrategias que desarrolla para enfrentar las distintas formas de desigualdad.

3. Aproximación epistemológica y metodológica.

“La metodología tiene como necesidad primaria interpelar a quienes investigan y a las prácticas de investigación en las cuales nos encontramos” (Guerra 2018, 91), por ello cuestiona el lugar que ocupamos en el mundo, el por qué, para qué y para quién estamos investigando. Esta investigación surge del interés personal de quien escribe, con la intención de intercambiar con las mujeres tsotsiles para, a partir de este intercambio, establecer un diálogo que permita la comprensión de sus problemáticas desde la visión que tienen de las mismas.

Cuestionando las premisas de neutralidad, objetividad y universalidad del conocimiento, reconociendo que este tiene una intensión, en este caso académica y de denuncia que no necesariamente responde a las necesidades de las mujeres tsotsiles, pero que busca visibilizar el papel que ocupan en el espacio, los problemas que enfrentan y la forma en que las desigualdades se interseccionan y vulneran sus vidas. Considerando que hay una desigualdad de poder entre quien investiga y las investigadas, que sólo puede ser solventada si se acepta la diferencia y se busca el intercambio desde sus propias formas de entender e interpretar la vida, respetando tiempos, espacios y formas de comunicación. Desde una perspectiva feminista y de género. La aproximación es cualitativa pues busca recuperar sus vivencias.

Aquí se presentan resultados parciales. El levantamiento de información se hizo en 3

momentos, el primero a través de un mapeo en el que se identificaron los principales espacios, donde ellas realizan sus actividades económicas. Una de las dificultades era la frecuencia, pues no siempre están en el mismo espacio o en los mismos horarios, pero además como resultado del acoso del que son parte por quienes laboran en los centros de día¹⁰, tienden a moverse para evitar que las identifiquen a ellas o a sus hijos e hijas.

La segunda, fue la aplicación de un cuestionario para identificar las características sociodemográficas, fue procesado a través de Google Forms. De los primeros cuestionarios se elaboró un guion de entrevista que tenía por objetivo ampliar la información sobre la percepción que tienen de su vida tanto en la comunidad de origen como en la de destino, la decisión de migrar, los problemas y dificultades que enfrentan y como los solucionan. Uno de los obstáculos que enfrentamos fue la lengua, la primera estrategia fue traducir al tsotsil en voz el cuestionario, para las entrevistas se optó por incluir a una traductora/interprete. Este proceso fue acompañado por Hermelinda, mujer tsotsil, las entrevistas se desarrollaron en un periodo de 10 días, durante mayo de 2022. La decisión fue no traducir el guion de entrevista de forma literal, sino que ella se empapara de la idea general del proyecto, conociera a las mujeres que queríamos entrevistar y planteara las preguntas de tal modo que ellas pudieran responder desde su cosmovisión y su sentir.

Lo anterior combinado con la etnografía multisituada, es una etnografía “móvil”, diseñada alrededor de “cadenas, sendas, tramas, conjunciones yuxtaposiciones de locaciones en las cuales el etnógrafo

¹⁰ Se utilizan seudónimos para proteger la identidad de las entrevistadas.

establece alguna forma de presencia, literal o física” (Marcus 2001, 118). Se eligió porque se considera importante conocer el espacio desde donde migran. Se realizaron dos visitas a Chiapas, que incluyeron el municipio de San Cristóbal y la cabecera municipal de Mitontic, pero también de forma experimental, su trabajo las ubica en los principales cruceros y semáforos de la ciudad, por tanto, están en continua movilidad, así que las seguimos.

Pensar la interseccionalidad como herramienta de investigación, implica reconocer las desigualdades en las que nos encontramos envueltas, modificar técnicas de recopilación de información, buscar el intercambio en espacios donde ellas se sintieran cómodas, considerar que la información que nos compartían no solo es confidencial, sino que venían de espacios de enunciación distintos a los nuestros.

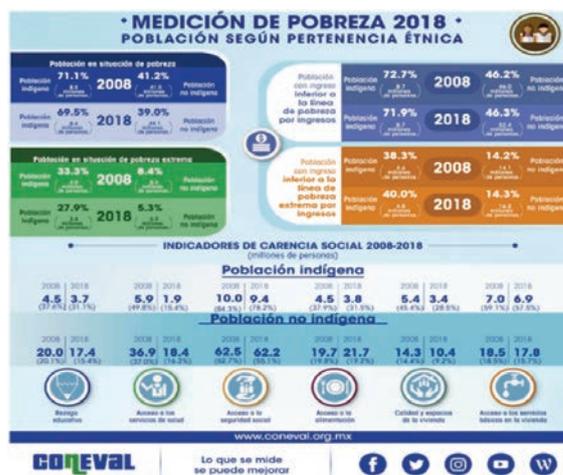
4. Contexto de comunidad de origen

Chiapas históricamente se ha caracterizado por su pobreza y marginación, lo anterior responde a dos elementos que se han entrecruzado, el primero de ellos es la ubicación geográfica lo que dificulta la comunicación con la capital, además de la geografía, que lo vuelve una zona rica en recursos naturales, pero compleja para fines del “desarrollo”, entendido como urbanización, industrialización y crecimiento económico.

La población indígena, representa el 28.17% de la población total y que históricamente se ha considerado en desventaja con respecto del resto de la población, pues ha quedado al margen del desarrollo (tabla 1). Hasta el 2012 contaba con el 75% de la población en situación de pobreza y pobreza extrema (Aguilar 2016). Las desigualdades en México son resultado de un desarrollo desigual que

se fortaleció con las políticas neoliberales, generando “una dinámica de acelerado deterioro social y territorial, lo que a su vez ha llevado a un incremento en las desigualdades territoriales” (Aguilar 2016, 144-145).

Tabla 1.



Fuente: www.coneval.org.mx

Teniendo como resultado la precarización de ciertas regiones a nivel nacional que deviene de una combinación entre el proceso histórico de desarrollo económico, la ubicación geográfica, las actividades económicas y las dinámicas del mercado.

Generando espacios de exclusión como Chiapas, el índice de analfabetismo hasta el 2000, en el cual se establecía que el 23% de la población que no sabía leer ni escribir, por encima de la media nacional que en ese mismo año era de 9% (Aguilar 2016).

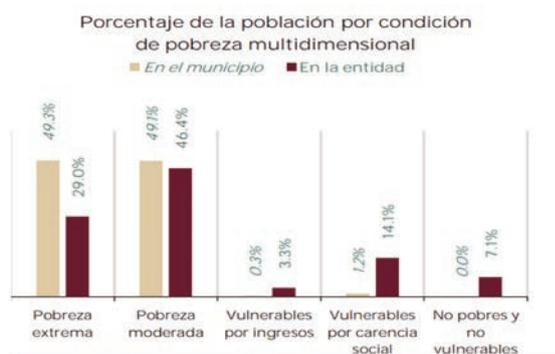
4.1 Mitontic: comunidad de origen

Mitontic es uno de los 124 Municipios del estado de Chiapas, cuenta con 17 localidades, sólo la cabecera municipal es urbana, las demás son rurales. Es el 5º municipio con mayor porcentaje de población indígena (www.ceig.chiapas.gob.mx). Al 2021 contaba con una población total de: 13, 755 habitantes de los cuales 7, 022 son mujeres y 6,733 hombres. Que hasta el 2020 se encontraban

con un grado de marginación y rezago social muy alto (CONEVAL, 2021).

Siendo además uno de los 44 municipios en donde más del 90% de la población se encuentra en condiciones de pobreza (tabla 2). Con una escolaridad de 6.6 años en general, con 7.3 para los hombres y 5.99 para las mujeres, al 2020 (CONEVAL).

Tabla 2



Fuente: 07_056_CHIS_Mitontic.pdf (www.gob.mx)

La mayoría de las viviendas no cuentan con servicios de agua potable, electricidad, además del hacinamiento. La propiedad de la tierra es comunal, pero hay un gran número de familias que no tienen acceso a esta. El ingreso que las familias perciben proviene de la venta de mano de obra, que van desde los jornales agrícolas, la construcción, la venta de artesanías, la limpieza de casas y la migración (Comunicación personal, encargado del DIF, Mitontic, 2022).

4.2 Migración, interseccionalidad y discriminación de las mujeres tsotsiles

Para comprender como se interseccionan las distintas formas de discriminación en las mujeres tsotsiles que migran a la ciudad de Querétaro, es importante iniciar diciendo que muchos de los elementos constitutivos de su identidad indígena y de género están ligados no solo a la desigualdad, sino a una caracterización racializada de inferioridad

que ha sido heredada desde tiempos coloniales y que no desaparece. A los/las indígenas durante la colonia como afirman Quijano (2000) y Segato (2007) se les consideraba seres infantilizados, necesitados de tutela e incapaces de valerse por sí mismos, pero dicha percepción sobrevivió a esta época y prevalece hasta nuestros días; lo que se traduce en un imaginario que les percibe como “personas imposibilitadas” de, entre otras cosas ganarse la vida. De acuerdo con Miranda (2018) en el sureste mexicano, sigue vigente:

el modelo colonial de servidumbre basado en diferenciaciones raciales en donde las familias mestizas se atribuyen el papel de educadoras y civilizadoras frente a mujeres, niñas y adolescentes indígenas y pobres, provenientes de contextos rurales imaginadas como ‘seres carentes, cuyo futuro debe estar ligado a la tutela’ (p. 58).

En Querétaro, no están incorporadas al trabajo doméstico, hay dos formas en que se les percibe, la primera es con “lastima”, reflejada en caridad, hay mujeres que acuden de manera regular a regalarles comida y agua. O bien, los automovilistas que al verlas cierran la ventilla, voltean la mirada o las miran con desprecio. La situación de calle si bien, en diversos estudios, está atada a la falta de habitabilidad, (Arce y Di Iorio, 2019), a la indigencia, desviaciones sociales, drogas y/o prostitución. Aquí se utiliza para referir al espacio donde se desarrollan económicamente.

Lo “indígena” está asociado a la carencia, su llegada e incorporación a la vida económica en el lugar de destino está marcada por esta. Las características de 13 mujeres tsotsiles que participaron son: 8 son de Mitontic, 1 de Chalam, 1 de Alamul, 1 de Cuchumtóm y 1 de San Miguel Mitontic, solo esta última del municipio de San Juan Chamula, todas

trabajan con sus familias, algunas de ellas con sus esposos e hijos/as y otras solo con sus hijos/as.



Fuente: Autora, av. Constituyentes, Qro., marzo 2022

Se encuentran entre los 19 y los 32 años, a excepción de Karen¹¹ de 14 años; todas tienen en promedio entre 1 y 3 hijos/as que las acompañan. Una de sus estrategias para sobrellevar las vulnerabilidades es la maternidad “comunitaria”, cuidan de los niños menores de 3 años sin importar quién es la madre biológica, los traen -como en la foto- cargados/as en la espalda para evitar que puedan sufrir algún accidente. Son infantilizadas, por los transeúntes y quienes conviven con ellas, considerándolas “niñas”, por la talla pequeña. Cuando preguntamos a locatarios y personas que se dedican a actividades similares si las habían visto, la mayoría respondían: si son unas niñas... bien chiquillas y todas traen un chamaco cargando.

Se dedican a limpiar parabrisas, hacer malabares, vender dulces o pedir dinero a través de un letrero que explica que vienen de una comunidad de Chiapas y necesitan ayuda para sobrevivir. Están en los principales cruces de la zona metropolitana

¹¹ Se utilizan seudónimos para proteger la identidad de las entrevistadas.

y realizan estas actividades cuando el semáforo está en rojo. Son actividades económicas, pues es importante enfatizar que “las prácticas de los individuos están determinadas por la estructura de opciones impuesta, que constriñe sus prácticas en cada circunstancia histórica” (Martínez, 2014, citado en Miranda, 2018, p. 59). No han llegado al lugar en donde están solo guiadas por una decisión personal, sino que la falta de oportunidades educativas que se ha acumulado por generaciones las lleva a no tener una capacitación laboral, necesaria en un mundo globalizado y capitalista, y si a esto agregamos el monolingüismo tsotsil, en un país que predomina el español, y se considera a las lenguas indígenas “dialectos”, han sido orilladas a tomar estas actividades para sobrevivir. Sólo una de ellas estudió hasta la secundaria, el resto tienen la primaria (6 años), o estudiaron en promedio 3 o 4 años.

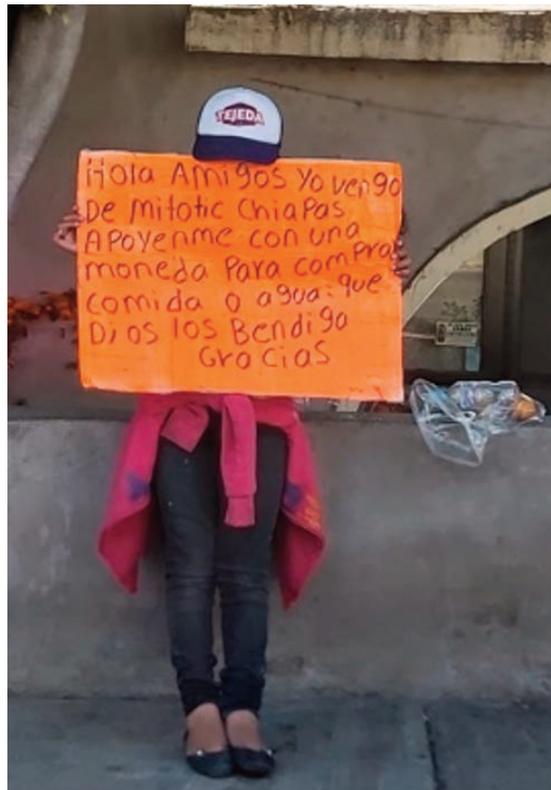


Foto: Margarita Cruz, diciembre 2021

Es una migración pendular, permanecen entre 2 y hasta 8 meses, se van por dos o tres meses a sus comunidades de origen, las fechas en que se encuentran en la comunidad de origen están asociadas a los ciclos agrícolas, las fiestas religiosas, así como algunas festividades o condiciones personales como: bodas, bautizos, enfermedad o muerte de algún familiar cercano. O bien, el tiempo de permanencia está asociado a los compromisos económicos que hayan adquirido en la comunidad de origen, Flor nos cuenta: debemos dinero... un préstamo de cuando estuve enferma... cuando se pague regresamos¹² (comunicación personal, 2022). Y no se encontró un patrón específico. Quién más tiempo tiene lleva 5 años, y quien menos, llegó hace 1 mes -al mes de marzo de 2022-, la mayoría llegaron porque alguien más ya se encontraba en el lugar sea familiar o conocido.

La principal razón para migrar es la economía, consideran que no hay una forma de obtener ingresos en sus comunidades de origen. Así lo menciona Rosa: venimos por dinero... allá no hay nada... solo trabajo en el maíz y con poca paga... unos 40 o 70 pesos el jornal [día] no tenemos tierras ni nada (comunicación personal, mayo, 2022). En la mayoría de los casos rentan en zonas populares o en la periferia en lugares que oscilan entre los 1000 y los 1200 pesos mensuales, los espacios son cuartos con baño y cocina compartida y puede haber hasta 5 familias en un solo lugar.

Aunque la familia de Flor pagaba 5000 pesos mensuales por una habitación, incluidos los servicios, esta es una de las formas de discriminación, pues en el mercado inmobiliario en la ciudad de Querétaro se pueden encontrar departamentos por la mitad

¹² Coco, es una estilista, mujer trans que tiene su negocio en Lomas de Casa Blanca.

de eso, hablamos con la casera y su explicación era: la renta es cara... porque son muchos... pero además pobrecitos, nadie les quiere rentar... entonces yo como quiera me arriesgo al rentarles... pienso que son buena gente... pero pobrecitos. En las representaciones sociales se tiene un imaginario de cómo debería verse una persona con posibilidades de pagar una renta, las mujeres y familias tsotsiles no cumplen este perfil.

En otras entrevistas a quienes son vecinos/os de ellas: son cerradas, viven todas juntas, yo creo que son como 30 (risas) las que viven en una casa [...] niños, mujeres de todo hay [...] ha de ser para ahorrar [...] (Coco¹³, comunicación personal, octubre, 2022). Rentan en la colonia San Francisquito, en el centro, caracterizada por alta marginación y problemas de seguridad; y Lomas de Casa Blanca, en el Sur que comparte condiciones con la anterior. Entonces, salen de un lugar marginado con niveles de pobreza extrema y poco acceso a servicios a otro, que no sólo se encuentra marginado, sino que además los margina con el excesivo costo de la renta o con el rechazo que genera su presencia. Karen señala:

Vine con mis abuelos y mi mamá... [...]], rentamos un cuarto aquí en la Lomas, mi papá murió en un accidente donde trabajaba en la construcción, es primera vez acá, llevó un mes, nos vamos a ir a Chiapas en junio... llegamos porque allá en mi comunidad no tenemos nada, ni casa, ni tierras, ni nada, porque mi papá murió... cuando estamos allá la gente solo se dedica al maíz y esas cosas de la tierra, a mí no me gusta nada, nada de mi comunidad, porque hace frío y llueve mucho... todo está lleno de lodo siempre (comunicación personal, febrero, 2022)

¹³ Coco, es una estilista, mujer trans que tiene su negocio en Lomas de Casa Blanca.

Además piensa que la mayoría de la gente de su comunidad vive en “pocilgas”, que son viviendas construidas con materiales como madera, o laminas, con piso de tierra, poco estables, ella y su familia empezaron a migrar para construir su casa todos trabajamos, mis hermanos mi mamá y yo... vamos a mita y mita... y lo que se junta es para los gastos de comida y casa y para construir nuestra casa en Chiapas (Karen, 2022), se encuentran distribuidos en la Ciudad y su mamá además hace figuras de animales y las vende en las esquinas. Lo que “ahorra” ella es para su escuela o lo que ella quiera comprar, como la ropa, pero no considera que les quede mucho. La vivienda la consiguen a través de anuncios en Facebook, cada vez que vienen tienen un lugar diferente, pero en la misma zona. A pesar de que para ella le va bien, en su relato encontramos las principales problemáticas que enfrentan, cuando le preguntamos si había tenido problemas ella respondió:

No, la gente nos trata bien [¿por qué?], pues nos dan dinero por nuestro trabajo, una vez los de la basura nos vieron, nos tomaron fotos y nos dijeron que le iban a hablar al DIF para que ya no estuviéramos aquí... si vinieron y se iban a llevar a mis hermanas las chicas, porque no estábamos en la escuela, pero un amigo nos ayudó, no sé qué les dijo (comunicación personal, Karen, 2022).

Este no es el único caso, nos encontramos con otras dos mujeres que también han sido confrontadas por las autoridades y como negociación llevan a sus hijos/as al centro de día dos veces por semana. Ya se hablaba de la estructura y las formas de discriminación que se intersectan en sus vidas, esta es una de las más evidentes, quienes están adscritas a dicha institución las perciben desde sus conceptos: como necesitadas, abusadas o violentadas, porque se encuentran trabajando en situación de calle, sin embargo, ignoran el

contexto que las ha llevado a estar ahí, y lo importante que es para ellas como grupo que cada uno/a de los compone el núcleo familiar obtenga un ingreso para solventar los gastos y lograr las metas, para quienes trabajan en el DIF, son “niñas” trabajando que deberían estar en la escuela o ser “alejadas” de sus padres que no pueden cuidar de ellas, pero estructuralmente no se ofrece ninguna alternativa a su condición.

La mayoría trabajan todos los días, descansan un día a la semana, pero no siempre es el mismo, las jornadas se desarrollan entre las 9 am y las 6 pm, tomándose un descanso para comer que nunca tiene una hora fija, sino que depende del tráfico, el número de “clientes” o el dinero que hayan recolectado y las facilidades del espacio en el que se encuentren.

En la ciudad se tiene una temperatura que va de los 9° C por las mañanas y que puede llegar a los 35° C, que puede estar acompañada de lluvia y temporadas de temperaturas muy bajas, debajo de los 10°, se encuentran continuamente expuestas no sólo al clima, sino a la contaminación que produce el tráfico diario. Además, enfrentan insultos, malas caras y gritos cuando a la gente no le parece que estén ahí, pero lo interesante es que piensan que están mejor que en Chiapas. Así nos lo dijeron Juana y Lupe, quienes trabajan juntas en crucero para poder cuidar de los más pequeños: la señora de la casa de allá sale a veces... nos grita... nos insulta y un día hasta pateo nuestras cosas... porque no le gusta que estemos aquí... nosotras no hicimos nada... solo la miramos (comunicación personal, mayo 2022).

Por otro lado el trabajo que realizan no es reconocido como tal, pues sus actividades se consideran “indignas” pues tenemos una historia que nos ha enseñado a despreciar la

pobreza, pues “los pobres son pobres porque quieren” o porque “no le echan ganas”; sin embargo, uno de los objetivos de la investigación es dignificar sus actividades para que sean consideradas como laborales, que han sido orilladas por una historia y una estructura que los/las margina, hasta el punto de no tener otra posibilidad que recurrir a la buena voluntad de las/los otros para sobrevivir. Aquí es donde las intersecciones juegan un papel importante, pues no podemos solo considerar la pobreza, o la marginación o la identidad étnica, o el género sino el papel que en su conjunto ocupan en sus vidas. Otra de las ideas que las/los acompañan proviene de grupos de migrantes, quienes los reconocen también en una escala de inferioridad:

[...] el otro día pasó el señor de las nieves, uno que trae su triciclo y vende nieves; mi sobrina me pidió una y ya me quedé platicando con el señor, que me dice que es de Oaxaca, y le dije “ah, como las muchachitas de morado”, y como que se ofendió porque me dijo “no señor, hay niveles, esas son de Chiapas” (José Juan, comunicación personal, 3 de julio de 2021).

También se encontró una diferenciación de género en cuanto a las actividades del hogar, la preparación de los alimentos, el cuidado de los hijos/as, pero no así en las actividades económicas, pues las actividades son compartidas. La economía, al menos en lo que ahora se ha identificado es familiar, todos/as contribuyen a los gastos y pueden utilizar parte de las ganancias para ellas/ellos, pero no podemos asegurar que así sea en la práctica.

Rosa, trabaja con sus dos hijas: Regina de 11 años y Andrea de 3 meses, vengo de Mitontic en Chiapas, llevo tres años a la vuelta y vuelta, mi esposo limpia aquí también los

parabrisas conmigo (comunicación personal, mayo, 2022). En 3 de los casos encuestados, los esposos tienen un trabajo fijo, en una taquería, en un autolavado. En el caso de Karen, si ha tenido problemas cuando trabaja pues en la zona en que se pone hay “unos vagos” que la molestan y que incluso la han intentado golpear, su mamá salió en su defensa y refiere que el problema se acaba cuando les dicen que van a llamar a la policía y aunque si lo han reportado nunca han llegado las autoridades, pero ella piensa que no pasa nada y que no corre peligro en su trabajo pues solo es cuando andan drogados (Karen, 2022).

En la comunidad de origen los usos y costumbres impiden que las mujeres trabajen fuera del hogar y aunque quisieran no hay oportunidades laborales, la mayoría de las mujeres tienen menos educación que los hombres, pues ellas se incorporan a las actividades del hogar desde una edad temprana, en el cuidado de los más pequeños, la preparación de alimentos, la recolección de la leña, el cultivo o cualquier otra actividad que tenga la familia. No deciden con quien casarse pues la costumbre dicta que es el hombre quien escoge a la mujer, va con los padres y si cuenta con los recursos suficientes, el matrimonio queda arreglado, estos se dan entre los 11 y 14 años. Nos cuenta Karen:

Me gusta aquí... allá en Chiapas ya hay hombres que le dicen a mi mamá que me quieren para casar, se usa así... Llegan a tu casa y le dicen a tú mamá o tú papá no a ti, y si aceptan pues ya te casas [...] las mujeres allá no trabajan [remuneradamente] solo están en la casa, cuidan los niños, hacen las tortillas, van por la leña... y así, pero no trabajan (comunicación personal, febrero, 2022).

En la intersección del género se sigue considerando el trabajo del hogar, los

cuidados y las actividades de las mujeres como un “no trabajo” pues están naturalizadas como parte de las actividades que les corresponden, por el simple hecho de ser mujeres. Cuando agregamos a esto la identidad étnica, el origen rural, la pobreza y el monolingüismo, nos encontramos de nuevo con una serie de vulnerabilidades que se intersectan y generan discriminación y exclusión, lo que imposibilita que puedan incorporarse a la comunidad de destino o condiciones ya no digamos de igualdad, pero dignas en donde puedan aspirar a un empleo más allá de las actividades que realizan en situación de calle.

V. Consideraciones finales

Es importante reconocer que las desigualdades históricas y estructurales en que se encuentran sumidas la mayor parte de las comunidades rurales en general, pero aún más las comunidades indígenas lleva a que los lugares de origen sean sitios de expulsión, donde en este caso las familias, se ven obligadas a abandonar su hogar para obtener ingresos que les permitan sobrevivir de una manera digna con las/los suyos.

La desigualdad en que el desarrollo llegó a los diferentes espacios en México ha marginado de manera histórica y estructural los espacios rurales, pero particularmente a las comunidades indígenas que no fueron reconocidas con derechos y posibilidad de decidir sobre sus vidas en su diferencia sino hasta principios de este siglo después del levantamiento zapatista que inicia en el estado de Chiapas.

Si consideramos que aún no se logra una equidad entre mujeres y hombres en cuanto acceso a oportunidades: educativas, de salud, laborales, entre otras, es importante decir que las mujeres indígenas se encuentran en una posición aún más vulnerada.

Por ejemplo, el promedio educativo en México es de 10.1 años al 2018, que, de acuerdo con los resultados de este mismo año, las mujeres en promedio tenían 10.5 años en las aulas y los hombres 9.8 (INEGI, 2018), cuando revisamos las características de las mujeres tsotsiles, vemos que la diferencia es de casi la mitad, y las mujeres tienen menor educación que los hombres. Nos enfrentamos a desigualdades que se han acumulado de manera histórica pero que además se interseccionan, poniendo a las mujeres en una situación de vulnerabilidad.

En este caso vienen huyendo de la pobreza, pero también de la opresión que las deja sin posibilidades, por lo que se incorporan a espacios laborales precarios, donde no sólo no tienen las condiciones necesarias para desarrollar sus actividades, sino que además dependen del “ánimo y/o la voluntad” de los transeúntes que pueden o no estar interesados en los servicios que ofrecen o apoyar su causa. No pueden aspirar a otros espacios laborales, ya que no cuentan con una “cualificación” que se los permita, en muchos casos, ni siquiera con el idioma para comunicarse libremente. La situación de calle implica además otros riesgos, como los experimentados por Karen.

Las autoridades no están interesadas en atender el problema, pues al ser migrantes, pendulares que no cuentan con un registro, vivienda o empleo fijo, sólo aparecen en las estadísticas como un número cuando se contabiliza a la gente en situación de calle, pero sin que se puedan identificar las características y necesidades específicas que tienen. Para poder atender los problemas que enfrentan es importante empezar por reconocer y visibilizar que están ahí ocupando un espacio y realizando una actividad remunerada. Como se mencionó es una investigación en proceso y aún estamos

adentrándonos en ese mundo que las ha marginado, pero con el cual conviven en su cotidianidad y que necesita incorporarlas, no desde los estándares urbanos sino desde su peculiaridad, su identidad y su cultura.

Bibliografía

- Abu-Warda, N. (2008). Las migraciones internacionales. *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 33-50.
- ACNUR (1999) Principios rectores de los desplazamientos internos. Disponible en: https://www.acnur.org/prot/prot_despl/5bf2c864/principios-rectores-de-los-desplazamientos-internos.html
- Aguilar, T. (2016). Desigualdad y marginación en Chiapas. *Península*, 11 (2), pp. 143-159. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2015.08.011>
- Arce, C., y Di Iorio, J. (2019). Prejuicios y discriminación hacia personas en situación de calle.
- Arizpe, L. (1978). Migración, etnicismo, cambio económico. Estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México. El Colegio de México.
- Baquero, J. (2017). Desigualdades superpuestas, capas de desigualdad e interseccionalidad: consideraciones analíticas y aplicación al caso colombiano. *Análisis político*, 30(89), 59-75.
- Bernal, M. P. (2008). Múltiples caras del estudio de las migraciones: límites y posibilidades para el análisis de la migración forzada. *Revista Colombiana de Sociología*, (31), 115-135.
- Bloch, A., y Dona, G. (Eds.). (2018). *Forced migration: current issues and debates*. Routledge.
- Cárdenas, E. P. (2014). Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Intersticios sociales*, (7), 1-28. Recuperado en 26 de junio de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642014000100003&lng=es&tlng=es.
- Caro, P. (2017). Desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas: Lecturas desde la interseccionalidad, género y feminismo. *Psicoperspectivas*, 16(2), 125-137.
- Castles, S. (2003). La política internacional de la migración forzada. *Migración y desarrollo*, (1).
- CEPAL, N. (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. CEPAL.
- CEPAL, N. (2018). La ineficiencia de la desigualdad. CEPAL.
- Escobar, A. (2002) "The problematization of Poverty: The tale of the Three World and Development" en Susanne Schech y Jane Haggis, *Development a Cultural Studies Reader*, Blackwell, Oxford, UK.
- Escobar, A. (2010) Niñez y migración forzada. Observatorio de los derechos de la niñez y la adolescencia. Ecuador. www.odna.org
- Esteva, G. (2000) "Desarrollo" En Viola, A. (Compilador) *Antropología del Desarrollo* Barcelona: Paidós.
- Esteva, G. (2009) "Más allá del desarrollo: la buena vida", En: *La agonía de un mito ¿cómo reformular el "desarrollo"?* Revista ALAI, junio 2009, año XXXIII, II época, Pp. 1-5
- Expósito, C. (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*, 3, 203-222. http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41146
- Garduño, E. (2018). Segmentación e interseccionalidad en San Quintín: feminización del mercado laboral y vulnerabilidad de la mujer indígena en San Quintín.
- Gómez, C. (2015). De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador

- y México. *Estudios Políticos*, (47), 199-220.
- Golubov, N. (2019). Interseccionalidad. En: Hortensia Moreno y Eva Alcántara (coordinadoras) *Conceptos clave en los estudios de género*. Volumen 1. UNAM-CIEG. Pp. 197-214.
- Guerra, M. N. (2018). Notas para una metodología de investigación feminista decolonial. Vinculaciones epistemológicas. *RELIGACIÓN. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(9), 90-101.
- Lamas, M. (2019) Género. En: Hortensia Moreno y Eva Alcántara (coordinadoras) *Conceptos clave en los estudios de género*. Volumen 1. UNAM-CIEG. Pp. 155-170
- La Barbera, M. C. (2017). Interseccionalidad= Intersectionality. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, (12), 191-198.
- Lázaro, R., y Jubany, O. (2017). Interseccionalidad del género y mercado de trabajo postfordista. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(46), 202-243.
- López, S. E. J., y Vargas, R. R. (2022). Violencia de Género Interseccional hacia la mujer indígena, migrante y jornalera en el municipio “Los Ramírez” León, Guanajuato. *JÓVENES EN LA CIENCIA*, 16.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo decolonial. *La manzana de la discordia*, 6(2), 105-119.
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, vol. 11, núm. 22, pp. 111-127.
- Márquez, H., y Delgado W, R. (2011). Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. *Migración y desarrollo*, 9(16), 3-42.
- Martínez, H. (2019). Derechos Humanos y migración forzada. *Universitaria*.
- Martínez, G. (2005). Conflicto étnico y migraciones forzadas en Chiapas. *Política y cultura*, (23), 195-210. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422005000100012&script=sci_abstract&tlng=en
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo social*, (7).
- Miranda, S. (2018). Ser niña, indígena y migrante. Curso de vida y agencia en contextos sociales signados por la violencia de género y la desigualdad. El caso de una niña tsotsil originaria de los Altos de Chiapas. *Journal De Ciencias Sociales*, (11). <https://doi.org/10.18682/jcs.v0i11.823>
- Montanaro, A. M. (2016). Hacia el feminismo decolonial en América Latina.
- Moore Torres, Catherine. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. *Estudios Políticos*, (53), 237-259. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n53a11>
- Oyhantcabal, L. M. (2021). Los aportes de los feminismos decolonial y latinoamericano. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 20, 97-115.
- Ramos, E. T. (2014). Migración forzada y violencia criminal: una aproximación teórico-práctica en el contexto actual.
- Reartes, D. (2017). Migración juvenil y ejercicio sexual en los altos de Chiapas. *Estudios de género de El Colegio de México*, 3 (6), 184-204
- Sachs, W. (2001). Development. Rise and Decline of an Ideal. An Article for the *Encyclopedia of Global Environmental Change* [en línea] disponible en: <http://www.alliance21.org/2003/article2908.html> [Accesado el día 25 de enero de 2010]
- Sandoval, C. (2015). No más muros: exclusión y migración forzada en

- Centroamérica. Editorial UCR: Costa Rica.
- Salgado, M. P. (2016). Feminismo/ Feminismos. *Interdisciplina*, 4(8).
- Segato, R. (2007). Raza es signo. *La nación y sus otros*, 131-150.
- Trujillo, M., y Contreras, P. (2017). Desde las epistemologías feministas a los feminismos decoloniales: Aportes a los estudios sobre migraciones. *Athenea digital*, 17(1), 145-162.
- Viola, R. (2000) “La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la Antropología del Desarrollo” En *Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós
- Zarco, A. (2019). *Violencia estructural e interseccionalidad en la inserción y salida del fichaje y/o trabajo sexual indígena en San Cristóbal de las Casas. (2674)* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Estado de Morelos]